

Consideraciones metodológicas y el contexto histórico del ahorro y los adultos mayores en México

Methodological Considerations and Historical Context of Savings and Older Adults in Mexico

*David Vázquez Guzmán**
Erika Barbosa Rangel

* Nacionalidad: Mexicano
Grado: Doctor en Economía
Especialización: Salud Públicas, Trabajo y Educación
Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Correo electrónico: david.vazquez@uacj.mx

** Nacionalidad: Mexicana
Grado: Licenciatura en Economía
Especialización: Maestría en Economía
Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Correo electrónico: eri.economics@yahoo.com

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2012

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2012

Resumen

Esta investigación pretende revisar de manera exploratoria algunas variantes metodológicas en el tema del ahorro para México en el contexto internacional, a la vez que se mencionan episodios históricos relevantes y algunas características culturales en México, de tal manera que se logra un mejor alcance en el entendimiento del comportamiento del ahorro y como estos establecieron la preferencia al consumo presente, con el consecuente menoscabo del bienestar del adulto en su etapa de vejez. Se expone tanto algunas consideraciones metodológicas como también el marco legal en los sistemas de pensiones. Se incluyen en este estudio las prácticas informales del ahorro, finalizando con algunas directrices en la investigación. El bienestar de grupos vulnerables, como lo son los adultos mayores, retoman relevancia en las líneas de investigación en los últimos años, y se identifica que el ahorro es un componente importante del bienestar, sobre todo en la tercera edad, porque entre otras causas, el ahorro reduce la incertidumbre al suavizar el consumo, y pudiera garantizar en el futuro el acceso a la salud en los países donde no se logra cobertura total de la población.

Palabras clave: *Ahorro, México, adultos mayores.*

Abstract

This research aims to explore some methodological issues in the topic of savings in Mexico, considering the international context, and also to discuss relevant historical events and some cultural characteristics in Mexico, in order to achieve greater understanding of savings behavior and how these establish preference for present consumption, hurting people in their old ages. This study includes some methodological issues, the legal framework in the pension system in Mexico, and also savings' informal practices, finishing with directions of research. Vulnerable groups' wellbeing, such as the one related with elderly people, has taken relevance in recent literature. It has been identified that savings is an important part of people's wellbeing, particularly when old, because among other things, savings reduce uncertainty by smoothing consumption, and it might guarantee health access in countries where the government is still unable to provide services for the entire population.

Key words: *Savings, Mexico, older adults.*

Introducción

La presente investigación pretende revisar los principales episodios históricos y características culturales de México para lograr un mayor alcance en el entendimiento del comportamiento del ahorro, haciendo un énfasis en la población más adulta, que es la que se beneficia del ahorro en sus últimas etapas. En esta investigación se mencionan también las experiencias de otros países para contextualizar a México en el presente. En general, se identifica que el ahorro es una parte importante del bienestar particularmente en la tercera edad, ya que reduce la incertidumbre al suavizar el consumo y podría garantizar el acceso a los servicios de salud si el estado no está preparado para proveerlo.

Se pretende abordar el bienestar de la población de la tercera edad considerándolo como uno de los sectores vulnerables de la sociedad, ya que en muchos casos los años adicionales de vida están asociados con deterioro en la salud y falta de oportunidades laborales, lo que provoca dependencia financiera si no se cuenta con ahorros que respalden el retiro, y por otro lado, dependencia funcional.

Esta investigación analiza algunos temas como las consecuencias micro y macroeconómicas del ahorro, la preferencia de ahorro en bienes no monetarios como propiedades, el ahorro por medio de redes sociales, los episodios históricos y culturales que influyeron en la preferencia al consumo presente, así como la manera de operar de las redes sociales en cuestiones de ahorro.

La investigación es de carácter exploratorio-descriptiva. Los estudios exploratorios son preponderantes en donde las problemáticas no son suficientemente desarrolladas (Padua, 1997, en Mendoza Ontiveros, 2004), tal es el caso de nuestro tema de ahorro a nivel microeconómico en México. En este caso, trataremos de abordar este tema de manera general, resaltando los rasgos más importantes de lo que pensamos es la práctica del ahorro y sus implicaciones en el bienestar del adulto mayor.

La parte descriptiva, sin querer ser totalmente específico (Mendoza Ontiveros, 2004), sí nos permite tener una clara guía organizada de

asuntos importantes a considerar en nuestro tema, como lo son los diversos factores que forman parte de cualquier investigación en materia de ahorro, y por otro lado, también ofrece una explicación taxonómica inicial del fenómeno del ahorro en México por medio del estudio de la historia y la cultura alrededor de las prácticas de los préstamos. Esta investigación se realiza siguiendo esta metodología, donde se indican los rasgos más peculiares del ahorro en México, de su informalidad, de esta manera se pretende lograr una mejor aproximación al conocimiento de las prácticas de ahorro en nuestro país.

Desde la perspectiva económica, resulta importante considerar los aspectos demográficos de este sector de la población y determinar el comportamiento y las características del ahorro que individuos en la tercera edad presentaron durante sus años más productivos. Relevante para tomar en cuenta, es la ayuda que los adultos mayores reciben por parte de los hijos, además, surgen dos hipótesis mencionadas en la literatura en relación a que la población está utilizando formas no financieras para contar con apoyo económico durante la vejez, y que otra vía de ahorro sea la acumulación de bienes como la propiedad (Wong y Espinoza, 2003).

Existen factores tanto micro como macroeconómicos relevantes en el estudio del ahorro de los adultos mayores. El primer factor es que el ahorro a nivel micro se convierte en consumo futuro aliviando incertidumbre en la vejez. En la tercera edad, con el cambio en las funcionalidades y capacidades, resulta especialmente difícil insertarse en el ámbito laboral debido a que la oferta de trabajo en México no está preparada para este sector de la población, por lo que si el individuo desea o planea no trabajar durante su vejez, entonces necesita ahorrar durante sus años más productivos. El ahorro a nivel microeconómico, en los años laborales, puede financiar el consumo, otras necesidades básicas como acceso a atención médica y esparcimiento en la vejez, por lo que es necesario que el estado tome las precauciones debidas, que cuente con la información necesaria del número y calidad de vida de los adultos mayores para ser capaz de ofertar los servicios adecuados de salud, infraestructura, laborales e incluso los servicios de vivienda para este sector.

Por otro lado, el ahorro a nivel macroeconómico, genera círculos virtuosos de prosperidad, de acuerdo a recientes estudios, existe una correlación positiva entre el ahorro y el crecimiento económico, aunque cabe aclarar que la relación tiene mayor fuerza en los países industrializados, en comparación con los países en vías de desarrollo, por otro lado, el bajo ahorro genera círculos viciosos de pobreza (Loayza *et al.*, 2001).

En cuanto a la eficiencia, para el caso de México, resulta pertinente entender las prácticas del ahorro y de esta manera, lograr impactos significativos en las propuestas de aumento de dicha variable. En la sociedad mexicana existen una serie de relaciones, dinámicas y lazos sociales fuertes que permiten el funcionamiento de un mercado financiero informal, como lo es la oferta de créditos. Esto reduce el ahorro en instituciones formales, lo que pudiera provocar que estos créditos familiares no estén siendo aprovechados por demandantes de liquidez, de tal manera que esto reduce inversiones, y por lo tanto, disminuye el aprovechamiento de los recursos de manera eficiente. Los lazos familiares entre los individuos tienen implicaciones importantes para el comportamiento del ahorro, estas prácticas suceden con mayor frecuencia en los países en vías de desarrollo (Gersovitz, 1988).

En el caso de México, la tasa de ahorro a nivel de los hogares presenta dificultades para su estudio, pero de cualquier manera es un indicador importante de la actividad económica, más aun cuando se compara con el de otros países en el mundo.

Una estimación con datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), encuentran que el nivel de ahorro de los hogares en México en los años de 1984 a 1996 fue en promedio de 11.04% (Orazio y Székely, 1999). En comparación, en Estados Unidos el porcentaje de ahorro personal bruto fue en promedio de 7% del PIB en los años ochenta. En la década de los 1990 esta tasa disminuyó a un 4.5% para luego caer más a principios del 2000, y luego recuperarse un poco; en el 2008 promedió un 2% y ha seguido a la alza hasta llegar a un 7% en el 2009. En el mundo vemos que Estados Unidos ahorra por debajo que países Europeos, como Alemania y Francia (Cashell, 2009; Elwell, 2010). La magnitud de este factor en

la economía de cualquier país es palpable, por eso lo importante de su estudio en México.

El objetivo principal será el de entender algunas variantes metodológicas en cuestión del ahorro y el de revisar episodios históricos relevantes y algunas características culturales de México relacionadas con este asunto, todo esto para poder lograr un mejor entendimiento del comportamiento de los individuos con respecto al ahorro.

Nuestra hipótesis inicial considerará el hecho de que existen algunas variantes metodológicas en relación al ahorro que normalmente no se toman en cuenta, y particularmente para México se abordará el asunto que el ahorro se da en forma no monetaria, como lo es en propiedades, en bienes duraderos, en negocios o incluso por beneficios a través de redes sociales informales que incluyen normalmente a los hijos.

Con este análisis histórico-narrativo, quedará en claro que el tema del ahorro en México necesita de mayor exploración por la naturaleza compleja tanto monetaria como no monetaria de este importante componente en el bienestar de las personas, particularmente cuando envejecen.¹

1. Consideraciones metodológicas para el ahorro

El objetivo de esta sección es identificar las variables que pueden tener valor explicativo para el ahorro, exponiendo algunos estudios previos publicados en fuentes serias en materia de ahorro, consumo, edad de la población y ciclo de vida, abordando de manera breve los resultados encontrados y que son algunas veces contradictorios con lo esperado en otros países. Se incluyen definiciones en materia microeconómica y de bienestar. El propósito de mencionar trabajos que hayan basado

1 Gracias al comentario del árbitro hemos adscrito nuestra hipótesis en este documento a un estudio metodológicamente exploratorio y descriptivo, donde hacemos un análisis histórico, documental y cultural. La prueba empírica de esta hipótesis, donde los ahorros tanto monetarios como no monetarios fueron las variables dependientes y una serie de factores independientes, mostró resultados significativos respecto a la hipótesis inicial (Barbosa, 2012).

sus modelos en teorías del ciclo de vida y renta permanente es asentar un precedente para posteriores investigaciones que incluyan modelos econométricos. A continuación se mencionan algunos aspectos metodológicos importantes en materia de ahorro.

1.1. Ahorro en diversas etapas de la vida

Las cifras de ahorro a nivel macro pueden ser obtenidas de fuentes secundarias, sin embargo, el ahorro es realizado de manera individual por los agentes económicos, y estas cifras en la práctica, son poco estudiadas probablemente por su difícil obtención, aun más en áreas rurales. Otros motivos pueden ser, por ejemplo, el alto costo de aplicación de encuestas o los problemas que se presentan en las aproximaciones del ahorro. Las personas entrevistadas sobre cifras de ahorro pueden no recordar montos exactos o prefieren no revelarlos por cuestiones de seguridad. Por definición, a nivel microeconómico, el ahorro es la parte del ingreso que no se consume, por lo que será diferente dependiendo del nivel socioeconómico.

Para el caso de los individuos en India, el ingreso y el patrimonio neto influyen significativamente en el ahorro a nivel de los hogares urbanos, tomando en cuenta los diferentes niveles socioeconómicos (Ramanathan, 1969). Los individuos que por diferentes motivos no ahorran en años de juventud, durante la tercera edad se verán obligados a seguir trabajando para mantener su ingreso si no existen redes sociales que los apoyen.

En Estados Unidos se identificó que la mayor parte de los ingresos de la familia provienen de sueldos y salarios, aunque algunos ingresos provienen de la riqueza, tal como los intereses o dividendos (Greenwood y Wolff, 1992).

1.2. Características culturales en el ahorro

Entender las características culturales y el contexto histórico en cada región o país, contribuye a la efectividad de creación y aplicación de las políticas públicas. En el caso del ahorro en México, se logran mejores aproximaciones a los patrones de consumo y ahorro a nivel

microeconómico si se incluye en el análisis prácticas informales de ahorro, preferencia al consumo presente, entre otros. En general, la tasa de ahorro disminuye precipitadamente desde los años 1980. En la Segunda Guerra Mundial en promedio fue del 8 por ciento, mientras que en los 1990 fue solo de 2 por ciento (Bosworth y Burtless, 1999). Por otro lado, un caso específico y contrario a lo esperado, es que en la India,² los propietarios de viviendas ahorran menos que los inquilinos, aunque los primeros tengan una renta media ligeramente superior. La paradoja es resuelta por un motivo cultural, las personas usualmente rentan casas y ahorran para ser capaces de comprar una casa cuando son más viejos, por lo tanto, ahorrarán cantidades mayores mientras son inquilinos (Ramanathan, 1969).

Otro ejemplo es que, de manera irónica, en Estados Unidos, después de que el gobierno se propuso como meta de política económica incrementar las tasas de ahorro rediseñando el sistema de impuestos, fue cuando dicha variable empezó a disminuir.

1.3. Dinámica poblacional

El cambio demográfico en la estructura por edades es un factor importante en el comportamiento de las tasas de ahorro. Una posible explicación del decremento de dicha variable puede deberse al cambio en la composición de la población. Este fenómeno pudiera ser una fuente potencial de baja en el ahorro en el futuro basado en el ciclo de vida estándar, donde los jefes de familia acumulan riqueza ahorrando durante la mayor parte de sus años de trabajo y presentan un ahorro negativo en la jubilación (Bosworth y Burtless, 1999).

La caída de fecundidad significó un proceso gradual de estrechamiento de la base de la pirámide de población y el desplazamiento de generaciones numerosas hacia los grupos de edad centrales, es decir, hacia las edades comprendidas entre los 15 y 59 años. Aquí surge el concepto de la dependencia demográfica, el cual se refiere al supuesto de que los más jóvenes y los ancianos no son “autónomos económi-

2 En estudios de desarrollo económico es común tomar a la India como ejemplo.

camente” y por ello son dependientes de las personas, que se supone deben sostenerlas con su actividad (INEGI, 2005).

En el modelo del ciclo de vida, la estructura por edades es un determinante significativo del ahorro. En el caso Indio, se encontró que la tasa de ahorro de la renta aumenta con la edad hasta los 45 años y disminuye posteriormente. El grupo de edad de 65 años tuvo un ingreso promedio más alto y ahorra la mayor proporción de los ingresos (Ramanathan, 1969).

Para el caso de México, contrario a lo esperado, los jefes de familia entre 25 y 44 años de edad ahorran menos que los de mayor edad y no se observa un desahorro en los jefes mayores de 65 años. Además, es alrededor de los 40 años de edad, cuando la familia promedio comienza a acumular activos líquidos para la jubilación (Villagómez y Zamudio, 1999).

1.4. Nivel de educación

El nivel de educación alcanzado entre hombres y mujeres de adultos mayores presenta una idea de la dificultad que enfrentó la mayor parte de las personas que nacieron antes de 1940 para incorporarse en la educación formal o continuar en ella hasta concluir el nivel básico. En la actualidad, más de la tercera parte de la población de 60 años o más no cuentan con instrucción, y esta proporción rebasa el 53% entre las mujeres de 85 años o más. De igual modo, destaca que solo 13 de cada 100 adultos mayores aprobó algún grado del nivel secundaria o más (INEGI, 2005).

En México es ampliamente conocido que el comercio informal abarca una gran parte de la fuerza laboral, lo que imposibilita la factibilidad de un sistema para el retiro más equitativo, obviamente porque estos individuos no aportan durante los años productivos al sistema pero sí son un gasto para el estado cuando llegan a la edad de vejez, por lo que incluir a los trabajadores informales dentro del sistema formal del ISSSTE o IMSS es uno de los retos para ayudar a los hogares y para lograr equidad. Por otro lado, el sistema de pensiones basado en los ingresos, estará a favor de los individuos con niveles más altos de

educación (Gill *et al.*, 2004). Una de las características que determinan el ahorro es la educación que está ligada en la mayoría de los casos a las profesiones de los individuos. Cuando el individuo aumenta los años de educación se espera que obtenga una visión forward-looking y esté más consciente de la importancia del ahorro para la vejez, por lo que se espera que entre mayor sea el número de años invertidos en educación se refleje en un aumento en la tasa de ahorro.

1.5. Tipo de empleo

El tipo de empleo está relacionado con el ingreso, de acuerdo con los motivos del ciclo de vida, el comportamiento del ahorro aumenta en proporción al ingreso recibido en etapas jóvenes de los jefes de familia, algunos autores como Bosworth y Burtless (1999), atribuyen la disminución del ahorro en la última década precisamente al comportamiento cambiante de grupos específicos de la población. Esta variable de empleo puede estar relacionada con la educación. Los individuos que tienen una mayor educación pueden acceder a mejores condiciones laborales, por lo que se espera que diferentes ramos en empleo o actividad económica reflejen diferencias en las tasas de ahorro. Como ejemplo, en el caso Indio los propietarios de negocios tienen motivos fuertes para ahorrar, porque su ingreso no es constante, además de que en el futuro ese ahorro será necesario para invertir. En cuanto a los empleados del gobierno, en promedio ahorran más que los empleados que no lo son, esto porque los primeros son forzados a ahorrar (Ramanathan, 1969).

1.6. Renta permanente y ciclo de vida

La teoría de renta permanente es utilizada a nivel empírico para explicar el comportamiento en el ahorro, tal es el caso Colombiano, en la evolución del ahorro a nivel microeconómico, basado en la teoría de la renta permanente con la encuesta de ingresos y gastos (Castañeada, 2001). Por otro lado, es indispensable mencionar algunos de los autores que difieren en las propuestas de ciclo de vida de Modigliani (1986), tal es el caso de un estudio para Estados Unidos donde se encontró

que gran parte de la acumulación de capital se debió a las transferencias intergeneracionales y no al ciclo de vida (Kotlikoff, 1988).

Otros autores difieren en la creencia de la necesidad del ahorro en edades jóvenes para aliviar incertidumbre en la vejez, y proponen adoptar un enfoque práctico al considerar al hogar como *buffer stock*, afirmando que los individuos ahorran más por motivo de precaución que por el ciclo de vida, incluyendo aquí herencias o jubilaciones (Gourinchas y Parker, 2002). Las herencias son un supuesto altamente criticado al modelo de Modigliani (1986), en el cual se asume que los individuos no esperan recibir herencias, motivo por el cual les resulta indispensable ahorrar en la juventud.

1.7. Incertidumbre y herencias

Uno de los temas importantes en el ahorro individual es la incertidumbre, que es la sensibilidad de los individuos frente al riesgo (futuro) y uno de los motivos por los que se decide ahorrar (en el presente). Dicha variable se incluye en los modelos de manera teórica, por aproximación se conocen estos valores cuantitativos del riesgo de manera empírica. La consideración en la teoría de la incertidumbre resuelve la controversia del no incluir las herencias en el ciclo de vida, aunque los motivos reales de ahorro difícilmente pueden distinguirse; tal es el caso del ahorro hecho por incertidumbre y del ahorro hecho por motivo de herencia, es decir, un dólar ahorrado hoy funciona al mismo tiempo como un motivo de precaución contra futuras contingencias en diversas áreas, si ese dólar no es gastado en emergencias, entonces estará a disposición de los hijos (Dyner, Skinner y Zeldes, 2002). Dicho de otra manera, en la teoría económica individualista, donde cada quien se ocupa de su propio beneficio, es difícil explicar el fenómeno de las herencias, que son bienes que el individuo nunca va a consumir, entonces la corriente teórica opta en ocasiones, por explicar esta costumbre como una manera de proveer para el futuro en caso de discapacidad total, si no se utiliza el ingreso acumulado, entonces se deja a la siguiente generación, no como un objetivo predispuesto sino como una externalidad positiva, colateral del sistema.

En la literatura se soportan diversas teorías relacionadas con la inclusión de herencias e incertidumbre en el ciclo de vida. Por un lado tenemos que, al incluir la incertidumbre en estimaciones empíricas sobre consumo óptimo durante el ciclo de vida y poniendo por ejemplo Estados Unidos, se encuentra a nivel de los hogares que el consumo no es constante, sino que responde a cambios predecibles en el ingreso, debido al hecho de que aproximadamente a los 40 años de edad se acumulan activos líquidos para la jubilación, entonces se puede afirmar que esta conducta imita los comportamientos de los modelos con certidumbre (Gourinchas y Parker, 2002). Por otro lado, si las herencias son ignoradas, y simulando supuestos sobre la estructura de la población, el ingreso y la distribución de activos, se encuentra que el ahorro y la acumulación de activos existen solo para transmitir el poder adquisitivo de un periodo a otro, y que existen pocas razones para suponer que la riqueza cada vez mayor hace a algunos periodos de la vida fuertemente favorecidos sobre los demás (Dolde y Tobin, 1971, en Deaton y Muellbauer, 1980).

1.8. Número de hijos

Existen dos visiones sobre el efecto de los hijos en el ahorro, la primera afirma que el ahorro disminuye por que se aumenta el gasto, y como consecuencia disminuirá el ahorro. Se piensa que las familias sin hijos ahorran más, en particular en zonas urbanas, además de que es mayor el ahorro para familias con hijos entre 7 y 12 años de edad que entre 0 y 6 años de edad, este efecto fue más notorio en el caso de familias extendidas y aquellas que viven en zona urbana (Montes y Villagómez, 2002). Por otro lado, la segunda visión apunta a que un mayor número de hijos se traducen en ahorro en capital humano, los hijos convertidos en adultos tendrán ingreso y aportarán ayuda a los padres cuando estos se encuentren en la tercera edad. Por otro lado, en algunos casos de familias que viven en pobreza, los hijos pueden trabajar desde niños lo cual aumentará el ingreso familiar, por lo que un hijo puede ser visto como ahorro en capital humano.

Abundando en estos criterios, algunos padres pueden considerar a los hijos como un seguro para el retiro, en la medida en que al llegar a su vejez, sus hijos serán su fuente de sustento. Esta situación es práctica común en particular en zonas rurales, en donde no existen sistemas de pensiones. Si no existe un mercado formal de pensiones, los individuos deben ahorrar para garantizar su consumo en la vejez. Es importante considerar que otra de las razones por las que el ahorro disminuye dependiendo el número de hijos es la participación laboral de la mujer. Al salir la mujer del mercado laboral durante la fase de crianza, se observa una disminución en el ahorro familiar, a diferencia de los hogares con hijos mayores, donde el ingreso aumenta, dado el regreso de las madres al mercado laboral, provocando también un efecto positivo en el ahorro (Montes y Villagómez, 2002).

1.9. Salud, esperanza de vida y género

Hay hechos estilizados muy claros en relación a la salud, la esperanza de vida y el género, de tal manera que estos componentes son necesarios de ser considerados en el estudio del ahorro y del adulto mayor. En la encuesta en Estados Unidos AHEAD (por sus siglas en inglés), se encontró una asociación significativa no monótona entre la salud y la riqueza. La dirección de la asociación fue de salud a riqueza, pero no de riqueza a salud (Lun, 2004). Otro estudio, también para Estados Unidos con la encuesta AHEAD, construye un modelo de ahorro para personas solteras retiradas que incluye heterogeneidad en gastos médicos, esperanza de vida y motivos de herencia, encontrando que la clave del motivo de ahorro para muchos adultos mayores de clase media alta, tiene que ver con que los gastos médicos aumentan rápidamente con la edad, debido a que vivir un mayor número de años, requiere entre otras cosas, cuidados médicos costosos (De Nardi *et al.*, 2010).

Por el lado de la esperanza de vida y el género, se sabe que en la mayoría de los países es diferente entre hombres y mujeres, siendo estas últimas más longevas en promedio. Para el caso de Estados Unidos, utilizando un modelo estructural para identificar los efectos del aho-

rro del adulto mayor, se encontraron diferencias entre la esperanza de vida relacionada a factores como el ingreso, el género y la salud. Estos factores tienen fuertes efectos en el ahorro, sin tener alguno de ellos una preponderancia clara. Por otro lado se encontró que el aumento en la esperanza de vida tiene un gran efecto en el comportamiento del ahorro de las personas de la tercera edad (De Nardi *et al.*, 2009).

Hay indicios que nos hacen pensar que en materia de ahorro en México existe una inversión mayor por parte de las mujeres jóvenes en capital humano, es decir, en los hijos, y luego, esta inercia cambia cuando son mayores. Las mujeres sufren mayormente situaciones de pobreza en la edad de 30-34 años, probablemente porque en este periodo se dedican con mayor intensidad al cuidado de los hijos pequeños, pero a partir de los 35 años y hasta el final de la vida, la pobreza afecta proporcionalmente más a los hombres que a las mujeres, con algunas excepciones en las edades de 35-39, 45-49 y 65-69 años, donde las proporciones son similares. Una diferencia significativa se presenta en el grupo de 60-64 años, en el que el porcentaje de mujeres pobres es mayor al de los hombres (Zúñiga y Gomes, 2002), quizá pudiéndose explicar este fenómeno como que el apoyo de los hijos en etapa de juventud es mayor que el que tienen con sus padres cuando llegan a la madurez.

2. Marco legal, cultural y social del ahorro en México

El objetivo de este apartado es revisar de manera general las prácticas de ahorro comunes que se llevan a cabo en México, para ello es necesario, en primer lugar, exponer el marco legal del ahorro, incluyendo el surgimiento y la manera de operación de la seguridad social. Posteriormente se aborda la legislación mexicana y los cambios en los sistemas de pensiones, con mayor énfasis en el sistema de capitalización individual que es el actualmente vigente. Por otro lado, con la finalidad de comprender la filosofía del ahorro es indispensable hacer una breve reseña histórica de los diferentes episodios por los que México atravesó y cómo esto afecta la preferencia al consumo presente y no al

ahorro. Finalmente, se presenta el ahorro informal como una práctica frecuente en México, incluyendo las tandas y el empeño.

2.1. Marco legal del ahorro en México

La legislación mexicana establece que los adultos mayores tienen derecho a gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio, a desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir la protección que establecen las disposiciones legales de carácter laboral (INEGI, 2005). El hecho de que la legislación mexicana contemple a los grupos vulnerables es un avance significativo, pero no suficiente para atenderlos, la protección a la población envejecida está plasmada en la constitución, pero difícilmente ello se traduce en la realidad que enfrentan los adultos mayores. A continuación se exponen los antecedentes internacionales de la Seguridad Social y de manera particular el caso de México, se explica la diferencia entre el anterior régimen de reparto y el Sistema de Capitalización Individual con la nueva ley de 1997.

En el contexto internacional, se sabe que el primer sistema de seguridad social fue instituido en Alemania en tres etapas: seguro de enfermedades en 1883, seguro de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en 1884, y el de invalidez y vejez en 1889 (Oficina Internacional del Trabajo, 1992). La razón para implementar la seguridad social en Alemania, no necesariamente pretendía proteger a la comunidad, sino que durante el régimen de Otto Von Bismarck, este se vio obligado a ceder ante las presiones del movimiento obrero revolucionario de ideas socialistas (Nieto y Pacheco, 2004). A partir de 1919 surge la Seguridad Social en otros países Europeos, posteriormente en 1930 se había extendido a América Latina, los Estados Unidos y Canadá, después de la segunda guerra mundial la Seguridad Social se implementó en África, Asia y el Caribe (Oficina Internacional del Trabajo, 1992). El primer país Latinoamericano en otorgar seguridad social fue Chile en 1924, le siguió Canadá 1927, Ecuador, Bolivia y Estados Unidos en 1935, Perú en 1936, Venezuela 1940, Panamá y

Costa Rica en 1941, México y Paraguay en 1943 (Miranda y Noriega, 1997). En el caso de México, fue en 1906 por parte del Partido Liberal Mexicano la propuesta de modificar la constitución para estipular la obligación patronal de pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo. Ya en la constitución de 1917 quedan establecidas formalmente garantías para los trabajadores que en el artículo XXIX señala:

“Se considera de utilidad social: el establecimiento de cajas de seguro de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de accidentes y de otros con fines análogos, por lo cual, tanto el Gobierno Federal como el de cada estado, deberá fomentar la organización de instituciones de esta índole, para difundir e inculcar la previsión popular.” (Miranda y Noriega, 1997, p. 3).

En 1915, en el estado de Yucatán se definen por primera vez los accidentes de trabajo y lesiones corporales, y el estado de Hidalgo en ese mismo año, establece su ley sobre accidentes de trabajo (González, 1973). Para 1929, en el artículo 123 ya se considera de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social, en esta ley se comprende seguro de invalidez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, y otros más (García *et al.*, 2009).

En la actualidad los patrones ofrecen no solamente seguro social, sino seguros de vida o de gastos médicos mayores por cuenta de instituciones privadas, esto fue legislado en el estado de Campeche en 1924, donde se estipuló que el patrón podía substituir con un seguro hecho a su costa, en beneficio del obrero, quedando también asentado la obligación de indemnizar a este en los casos de accidentes y enfermedades de trabajo (Bobadilla, 1973).

A nivel federal, este derecho o prestación del patrón hacia el trabajador se legisló en 1931 cuando es aprobada la expedición de la Ley Federal de Trabajo. La cual en el artículo 305 dispone que los patrones puedan cumplir las obligaciones de los riesgos profesionales, asegurando a su costa al trabajador (Briseño, 2010). En 1943 se aprobó una Ley del Seguro Social, con la que se originó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el año de 1959 se creó el Instituto de Se-

guridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Solís y Villagómez, 2001).

Con la ley de 1997 se pretende integrar al manejo de los fondos para el retiro a instituciones privadas, quienes por su naturaleza de maximización de beneficios, contribuyan de manera más eficiente al aumento de rendimientos de los fondos para el retiro, así se originan las Administradoras de Fondos para el retiro AFORES, empezando a operar el 1 de julio del mismo año. Los afiliados pueden elegir libremente quién maneje su cuenta individual, con la facultad de cambiarse si estiman una mejor alternativa con la competencia. El objetivo de las administradoras privadas es precisamente administrar los fondos constituidos por las cuentas individuales. (Miranda y Noriega, 1997).

La característica principal en el sistema de capitalización individual es el financiamiento de los beneficios, mediante el mecanismo en el que cada trabajador posee una cuenta personal de ahorro individual en la que se depositan sus cotizaciones, acumulando un fondo que incluye aportaciones e intereses, el objetivo es que cuando llegue el tiempo de la jubilación, el monto de la pensión sea producto del esfuerzo del ahorro individual a lo largo de la vida laboral activa. Es decir, que el plan de ahorro en un sistema de capitalización individual está constituido por: la vida laboral activa, el ahorro mensual llamado cotización, y la tasa de rentabilidad real para la inversión del ahorro. El monto de la pensión se determina en función de una rentabilidad base y un periodo definido por la esperanza de vida y la edad designada para jubilarse (Miranda y Noriega, 1997).

Una de las críticas a este modelo es la falta de información perfecta. Para el caso de México, la prestación que tienen los trabajadores de cambiar de AFORES se comercializó, los agentes que trabajan para las AFORES dejaron de ser asesores financieros para convertirse en vendedores en busca de comisiones. Aunque la CONSAR, que es el organismo encargado de regular el funcionamiento de las AFORES, presenta información verídica en cuanto a comisiones y rendimientos, los vendedores de AFORES presentan la información con diferentes facetas ante los trabajadores para convencerlos de cambiar a la AFORE que ellos promueven. Por ejemplo, un agente puede presen-

tar las comisiones, diciendo que en la AFORE actual del trabajador las comisiones son demasiado elevadas sin presentar los rendimientos y viceversa, otro vendedor puede presentar los rendimientos y decir que su AFORE le otorgará mayores beneficios, etc. Sin embargo, en cualquier caso la información completa no es presentada, simplemente se juega con la cara de la moneda que logre cerrar la venta.

El sistema actual de ahorro para el retiro está compuesto de tres niveles de protección, que se enumeran de la siguiente manera (Chade, 2008): 1. El ahorro individual obligatorio con administración privada, Este es manejado por las AFORES y se construye con base en las contribuciones obrero-patronales y gubernamentales, su finalidad es la contratación de una pensión vitalicia o de retiros programados, además de seguros de sobrevivencia para los beneficiarios del trabajador; 2. La aportación complementaria del estado, que se efectúa en aquellos casos donde el ahorro hecho por el trabajador no es suficiente para contratar una pensión, lo menos igual al monto de un salario mínimo general de 1997 actualizado a la inflación del año en curso; 3. El ahorro individual voluntario, que como su nombre lo indica, es donde el trabajador puede realizar aportaciones voluntarias para aumentar el monto obligatorio y de esa manera asegurar su pensión mínima garantizada. El ahorro voluntario también puede ser por un tiempo determinado y después es posible retirarlo, descontando las comisiones y agregando el interés.

En los países latinoamericanos que se implementaron las reformas al sistema de pensiones, donde ahora es un sistema de capitalización o el ahorro es obligatorio, la evidencia indica que se logró una mejora en la sustentabilidad económica, una orientación socioeconómica de los sistemas de seguridad social y además se logró mejorar el sistema financiero. Sin duda alguna, estos fueron los objetivos de la reforma y la evidencia muestra que en diferente medida, los países tienen éxito (Gill *et al.*, 2004).

2.2. Marco socio-cultural del ahorro en México

Para un mejor entendimiento de la cultura del ahorro en México, en esta sección se propone relatar de manera breve los aspectos más destacados en los diferentes episodios históricos por los que atravesó el país. A lo largo de la historia mexicana, existieron diversos capítulos de conquista entre los pueblos, ocasionando un sentido de derrota y tendencia hacia disfrutar el hoy, por la impotencia de ser obligado a trabajar para otro pueblo, con la noción de que los excedentes producidos no serán para consumo familiar o personal, sino para un pueblo al que se le tiene desprecio por ser un conquistador. Estos sentimientos no surgen en la época del siglo XVI, sino que tienen orígenes más antiguos, los cuales es interesante revisar *grosso modo*, con el objetivo de explicar patrones de consumo y ahorro.

Sobre las etapas históricas que se tiene acerca de la cultura mexicana del ahorro, podemos mencionar que los primeros registros que se tienen sobre diferentes grupos en el territorio que ahora es México, son nómadas que inicialmente mantuvieron una economía de subsistencia como cazadores o recolectores. Por lo tanto, pensamos que no podía existir una noción de “guardar” o “ahorro” dadas las condiciones de vida. Al cambiar este tipo de actividad y empezar con la agricultura, evoluciona el sistema y se empieza a tener noción de cultivar en primavera y verano y “almacenar” cosechas para el invierno (León, 1974).

En tiempos prehispánicos, uno de los primeros registros que se tiene acerca de las conquistas entre pueblos en México es al comenzar el siglo XII, cuando una banda de cazadores y recolectores que se hacía llamar mexica, irrumpió en las tierras pobladas de la cuenca de México. Los habitantes de esta región, que tenían siglos de vivir en ella y cultivarla, los miraron con desprecio y apenas consintieron en que se establecieran en las áreas libres de las márgenes de la laguna. Doscientos años más tarde, ese grupo de cazadores se habían convertido en el pueblo dominante y encabezaban el Estado más poderoso de Mesoamérica (Flores, 1996).

La base de la economía era una estructura de dominación definida por la existencia de dos clases fundamentales: los nobles, llamados pipiltin, que formaban como personal de gobierno, la clase dominante

que controlaba los medios materiales de producción, y los plebeyos, llamados como macehualtin, que eran la clase trabajadora dependiente política y económicamente de la nobleza. El pago del tributo fue para el caso Mesoamérica una forma en que los aztecas ejercían un control a poblados circundantes, por lo que desde esta época se puede definir un ingreso disponible, el ingreso menos los impuestos (Cárdenas, 1989). El factor político en la organización de la economía es el que explica los procesos de producción y distribución. Para la economía Mesoamérica la rama más importante de la producción era la agricultura. Los medios de producción fundamentales en esta economía eran, por una parte, la tierra, y por otra, el trabajo, y ambos estaban controlados por el mecanismo político (Cárdenas, 1989).

Desde este punto de vista histórico, la posesión de tierra para la agricultura es como un tipo de ahorro, que desde sus orígenes está distribuida por clases sociales, los registros apuntan a que en la economía del México prehispánico, los dueños de la tierra recibían tributo y servicios personales de aquellos que la cultivaban, llamados macegualles (Cárdenas, 1989). Tal parece que aún en nuestros días, existen dos tipos de individuos; por un lado, aquellos con capacidad de ahorro que utilizan la compra de terrenos o bienes raíces, y por otro lado, aquellos que no tienen la capacidad de ahorro o teniéndola aceptan grados de inequidad altos, dejando el ahorro en manos de los primeros.

Durante la conquista, cuando llegaron los españoles, los pueblos indígenas basaban su economía en una agricultura sedentaria, tenían un régimen colectivo de propiedad de la tierra. En las zonas de dominio azteca, tarasco, tlaxcalteca y maya, no se trataba ya de colectividades primitivas: aun cuando no estaba desarrollada la propiedad privada de la tierra, el producto excedente adoptaba la forma de tributo que iba a parar a manos del Estado y sus representantes. La gran propiedad privada colonial y el tipo de economía que en ella se desarrolló, tomaron formas desconocidas en el mundo prehispánico. En cambio, la relación entre la corona y las comunidades indígenas fue una continuación de los elementos tributarios de la sociedad precortesiana (Semo, 1978).

Normalmente se tiene la idea de que la idiosincrasia de conquista viene de la dominación española, sin embargo, como se mencionó

anteriormente, parece ser que este sentimiento tiene orígenes aun más arraigados en épocas precolombinas, que hoy en día siguen presentes en el actuar del mexicano con respecto a sus decisiones económicas, entre ellas el ahorro.

En cuanto al reparto de tierras y las minas, los conquistadores recompensan a sus parientes inmediatos por los servicios prestados, teniendo ellos derecho de fuerza del primer ocupante. Se desconocen el salario y los contratos de trabajo. Los impuestos se cobran como botín de guerra. El comercio se reduce a trueque o cambio en especie de los productos de la tierra, por lo que durante trescientos años, la Nueva España fue una colonia española. Pero desde el siglo XVI se estableció entre ella y los centros capitalistas de Europa una relación económica de explotación colonial. Esto fue posible porque desde muy temprano España fue reducida a la condición de país económicamente dependiente de otras potencias, en las cuales el capitalismo estaba más desarrollado (Semo, 1978). Hoy, pareciera que los paradigmas de élites y parentesco siguieran vigentes, pues prácticas de nepotismo existen en México al igual que en otros países de Latinoamérica. El favorecer a los amigos, compadres o parientes ocurre tanto en el sector público como en el privado, esto genera lazos fuertes entre las redes de influencia de los individuos, pero es cierto también que se generan ineficiencias al producir por debajo de la frontera de posibilidades de producción cuando se asignan los recursos de manera discrecional, lo que de manera agregada, reduce el crecimiento económico.

En la revolución, en la época de las haciendas, la literatura registra el surgimiento de un sistema interesante de ahorro y seguridad social otorgado por los hacendados y la comunidad trabajadora, ya sea por semana o por mes; diversos autores señalan la existencia de libros contables, donde quedó registrado que los campesinos que trabajaban en la hacienda hacían “ahorros” para imprevistos; con esos fondos se otorgaban préstamos a los enfermos para comprar medicina, el hacendado pagaba de planta un doctor, y los créditos también eran utilizados para pagar al cura cuando había bodas o bautizos. El fondo comunitario servía además para indemnizar, al menos con comida y medicina, a los

ancianos o incapacitados permanentes, y la vivienda era garantizada por el patrón.

Sin embargo, también se registra que los campesinos y trabajadores de las haciendas en general, no buscaban trabajar en ellas por este tipo de prestaciones, sino que su mejor elección de hacienda para trabajar se basaba en las fiestas que las haciendas otorgaban. Implícitamente, tal vez se pensaba que la hacienda que ofreciera la mejor fiesta, era la que más recursos utilizaría para el bienestar de los trabajadores o simplemente se pensaba en disfrutar el hoy. De éstos y otros hechos surge la peculiar característica del culto a la muerte que se tiene en México, que es la visión general del mexicano ante los hechos futuros.

El culto a la muerte en la sociedad mexicana tiene un pasado remoto; la muerte tiende a señalar que los personajes emparentados con nuestra cotidianidad están presentes en el seno de la familia, y bajo la cohesión de la muerte familiar es que se creó y definió en la cultura el espacio de la muerte; por consiguiente, la muerte referida a familias extensas habrá sido susceptible de formar tradiciones diversas muy particulares (Oliveros, 2006). El sentido irreverente del mexicano ante la muerte (Navarrete, 1982), que en ocasiones es muestra de sorpresa ante otros países, muestra que hay una intención marcada por no mostrar una profunda preocupación por estar listos, al menos en lo económico, para las últimas facetas de la vida humana.

Cuando el mexicano deja de temer a la muerte refleja que está menos dispuesto a ahorrar, asumiendo que su última oportunidad de consumo pudiera ser el día de hoy. El mexicano enfrenta la muerte como una fiesta, el ofrecer comida y bebidas a los asistentes al funeral se toma con alto grado de importancia, incluso existen regiones en México donde la “fiesta” se ofrece por varios días, entre rezos, rituales y alimentos. Pareciera ser que incluso, el fuerte dolor provocado por la pérdida de los seres queridos se pudiera compensar con el consumo presente. Por otro lado, el ofrecer este tipo de fiestas implica que los individuos tienen que realizar un gasto significativo, y si no se cuentan con los medios suficientes, es común pedir préstamos para cubrir los gastos, lo cual ocasiona un desahorro.

El culto a la muerte y otras costumbres mexicanas están contenidas en frases populares de uso común entre la gente. Si bien es cierto no existe un recuento “histórico” de la formación de esta sabiduría, es importante mencionar esta notable parte del folklor mexicano, ya que de este modo conocemos cómo los mexicanos enfrentan las decisiones del ahorro. El pueblo mexicano se caracteriza por tener una notable acumulación de sabiduría popular, que se transmite oralmente de generación en generación, y refleja su sentir sobre su situación particular, el entorno que lo rodea, las relaciones que tiene con los miembros de su grupo social primario y demás participantes con los que interactúa. Estas relaciones sociales y familiares existentes en México, son relevantes para la investigación, ya que estas redes interactúan económicamente mediante préstamos, créditos y ahorro que serán explicadas posteriormente. La sabiduría popular mexicana refleja las diferentes etapas por las que ha atravesado el país, tal vez por eso surge que el mexicano se queje de todo, pero también refleja la siempre presente esperanza de un futuro mejor o, como dice el dicho: “no hay mal que dure cien años...”.

Si bien es cierto la gente tiene una buena idea acerca del valor de las cosas, en el sentido que es necesario un esfuerzo mayúsculo por aquellas que valen la pena (“el que quiera azul celeste, que le cueste”), en la sabiduría popular mexicana se refleja el hecho del poco énfasis que la gente hace en el ahorro para el futuro (“la vida es corta y hay que gozarla,” o “si me han de matar mañana que me maten de una vez”). El problema radica en que a pesar de que la muerte es el único evento cierto durante toda su vida, no hay certeza de cuándo ocurrirá y por lo tanto, tampoco existe un incentivo con esta mentalidad a prepararse para un futuro. Por otro lado, la característica de la mentalidad sufrida también es patente en la fraseología mexicana (“hay que sufrir para merecer”), por lo que quizás esté enraizada en el mexicano una ideología perniciosa que le hace pensar que no tiene caso pensar en el futuro, o el pensar en tener una vida fácil después de cumplir con ciertos años de trabajo.

El mexicano manifiesta una dualidad en cuanto a la importancia de los bienes materiales en esta vida. Por un lado, se tiene muy claro que

el dinero es una parte muy importante para obtener los satisfactores, y que la gente se mueve por el estímulo de este incentivo (“con dinero baila el perro”), pero por otro lado, cuando los bienes no son abundantes o el esfuerzo por conseguirlos es mayúsculo, la gente se conforma con la mitad del dicho bíblico, recordando aquella parte que dice que “no solo de pan vivie el hombre...” (Deuteronomio 8:4, Mateo 4:4).

2.3. El ahorro en los sistemas informales

Es deseable incrementar investigaciones a nivel microeconómico del ahorro, que incluyan prácticas informales del ahorro. Los modelos teóricos del ahorro difícilmente abordan estas prácticas, por otro lado utilizan supuestos que no necesariamente funcionan en los países en vías de desarrollo, como la información perfecta, igualdad de utilidad en todos los periodos y visión *forward-looking* de los individuos. Una mejor aproximación sería entonces profundizar en el estudio de modelos econométricos a nivel microeconómico, para poder entender mejor la actividad financiera de la sociedad.

Es un error pensar que la actividad financiera la realizan únicamente las grandes empresas. Aunque difícil de cuantificar, dentro de los sectores económicos más pobres de la sociedad mexicana, existe una serie de relaciones, dinámicas y lazos sociales fuertes que permiten el funcionamiento de un mercado financiero informal. Este mercado informal funciona con préstamos para algunos individuos que necesitan solucionar situaciones de corto plazo, suavizando su consumo en diferentes etapas de su vida.

2.3.1. Préstamos y redes sociales

Los individuos que piden préstamos tienen un amplio rango de razones para necesitarlos, estas van desde emergencias, accidentes, imprevistos, enfermedades, dinero para atención de partos, reparaciones a la vivienda o incluso, necesidades que pudieran definirse como de menor urgencia, ya sea la compra de útiles escolares iniciando el ciclo escolar o juguetes en fechas navideñas. Otro motivo común para pedir préstamos es la celebración de algún evento social como bodas o fiestas de quince años, estas últimas muy comunes en México. En estos casos,

no solo quien ofrece la fiesta pide prestado, sino también los invitados llegan a pedir un préstamo para poder comprar un regalo o ropa apropiada para asistir a un evento de esta naturaleza, tan importante socialmente.

Es bastante común el tipo de ahorro llamado *tanda*. Este mecanismo es organizado por un grupo social, ya sea amigos, vecinos o compañeros de trabajo, quienes acuerdan pagar una cantidad fija de dinero durante n veces en x periodo de tiempo. Cada miembro de la tanda recoge por periodo las cantidades acordadas del resto de los integrantes, es decir, una vez durante cada *tanda*. Regularmente el que organiza la tanda prefiere los primeros números, lo cual será para este individuo un tipo de financiamiento gratis, libre de tasa de interés. Para los individuos con los últimos números será un tipo de ahorro. Incluso en algunos casos se cobra una cantidad adicional por participar en la *tanda*, a manera de costo de financiamiento/ahorro para los participantes.

La costumbre de ahorrar por medio de tandas está fuertemente arraigada, hasta instituciones bancarias promueven la organización de ahorro en tandas con un mínimo de personas, premiando a los integrantes si todos realizan los pagos de manera puntual.³ Las tandas no solamente son frecuentes entre los más pobres, también en las oficinas tanto públicas como privadas, se organiza este tipo de ahorro. Las tandas pueden ser en especie, incluso de bienes suntuarios. El pago en este tipo de sistemas es bastante seguro, porque la presión social de pagar tiene un costo alto, al no volver a tener acceso a este sistema; el que cae en mora tiene la carga social de ser un irresponsable o un “mala paga”.

En relación a los préstamos, existe un grave problema por los intereses cobrados a la gente pobre sobre esta actividad, que se conoce como “agiotismo”. La literatura reciente muestra un enfoque hacia la

3 Un caso específico de este sistema es el Banco Azteca en México (ver <http://www.bancoazteca.com.mx/PortalBancoAzteca/publica/ahorro/guardaditoTanda/descripcion.jsp>).

4 Para revisar un estudio de caso de países como México, Bolivia, Sri Lanka, Malawi, India, Nigeria y Nueva Guinea ver Mansell (1995).

actividad financiera que se lleva a cabo de manera informal entre la población de escasos recursos.⁴ Al pensar en actividad financiera informal se tiene la idea del agiotista, sin embargo, existen otros tipos de préstamos a través de redes sociales que se parecen en esencia a esta figura. Como se explicará más a detalle en esta sección, existen complicadas relaciones sociales implicadas en los préstamos, ya sean entre familiares (tíos, primos, suegros, nietos) o no familiares (compadres, vecinos, compañeros de trabajo, patrones, entre otros) que realizan transacciones de crédito y ahorro. En México, dentro de la informalidad de este tipo de préstamos, existe uno más frecuente que es el que proveen los agiotistas, quienes no prestan por tener una relación social con el beneficiario, sino que lo hacen por el negocio de obtener rentas por el dinero prestado. Mientras que algunos autores han encontrado que los agiotistas son altamente impopulares (Mansell, 1995), en otros casos de estudio se documenta que las personas de bajos ingresos los consideran como males necesarios, llegando hasta decir que el agiotista les ayuda en épocas difíciles: "... nos hace fuertes" o "... nos alivia en esta forma de prestarnos" (Zanotelli, 2004, p. 95).

Se tiene la creencia de que las altas tasas que cobran los agiotistas son evidencia de explotación o "usura", pero evidentemente cualquiera que sea el caso, se pone de manifiesto una severa deficiencia del sistema financiero mexicano. Para este tipo de préstamos las tasas son altas porque los riesgos también lo son: el costo de oportunidad de los fondos de los prestamistas es alto y los costos de transacción resultan importantes. Incluyen costos de tiempo y traslado, así como de investigar a posibles prestatarios y de hacerles visitas para cobrar los pagos, lo cual puede ser muy costoso en zonas mal comunicadas, con teléfonos escasos o inexistentes y una población dispersa (Mansell, 1995). Por otro lado, las tasas de interés, a menudo reflejan que los créditos son necesarios especialmente para los sectores más pobres, para quienes será más costoso no tener acceso a créditos a comparación del beneficio de un préstamo con una tasa de interés elevada (González, 2008).

Un tema paralelo al ahorro que, por ser el precio del mismo bien, siempre está ligado a este de manera intrínseca y es la cuestión de los intereses. Existe una compleja red de relaciones sociales que hacen

funcionar el sistema financiero informal y las tasas de interés funcional de forma no monetaria, es decir los préstamos que realizan familiares, patrones o vecinos son a tasa “cero” nominal, pero se carga algún tipo de interés al pedir un favor a cambio. A esto le llamamos el establecimiento de una tasa de interés “implícita”. En el ámbito laboral, el patrón puede agregar horas de trabajo al subordinado, o los tenderos pueden vender a precios un poco más altos que la competencia por el hecho de prestar dinero o mercancía. En el caso de las relaciones familiares, los préstamos que realizan tíos o abuelos a los sobrinos o nietos se acompañan de un entendimiento tácito de mayor cantidad de visitas, de compartir mayor tiempo de lo acostumbrado con ellos o de hacer otro tipo de favores, como el de acompañarlos a citas médicas o a comprar la despensa, entre otros (Mansell, 1995).

En los casos donde se carga una tasa de interés, ya sea nominal o “implícita”, el mercado financiero informal se comporta al igual que el resto de los mercados en economía, la tasa es determinada por la oferta y la demanda. Por esta razón se entiende que haya variaciones en épocas navideñas, inicio de ciclos escolares o temporada en la agricultura. Por ejemplo, se ha encontrado que las variaciones de la tasa de interés van del 7 al 20 por ciento, y estas diferencias tienen que ver con relaciones de amistad o parentesco entre el prestamista y el deudor (Chamoux, 1993), o a las variaciones asociadas con la liquidez del mercado (Mansell, 1995).

2.3.2. El ahorro no monetario, el empeño y los activos

En México, la cultura del ahorro no es necesariamente monetaria. Para la clase de bajos ingresos el ahorro se hace en bienes duraderos como automóviles, muebles, electrodomésticos, o metales preciosos como monedas de oro, plata y alhajas. En el caso del sector rural, se ahorra en bienes de consumo como ganado, aves de corral o árboles frutales, ya que éstos representan un valor almacenado (Mansell, 1995), además, los árboles proporcionan un tipo de ganancia con los frutos y en el caso de los animales, como cabras, vacas y aves de corral, ganan interés al reproducirse, al dar leche o huevos, y también se consideran líquidos, ya que pueden venderse con relativa facilidad.

Otra manera muy común de hacer líquido el ahorro no monetario es por medio del empeño. Empeñar significa pedir un préstamo dejando como garantía una prenda que asegure el cumplimiento en tiempo y forma del pago, de otra manera el objeto puede ser puesto en venta para hacer válido el monto prestado. Regularmente los préstamos tienen un rango de un 40% y 80% del valor del objeto empeñado,⁵ para lograr que el prestatario tenga un incentivo adicional para pagar la deuda.

Contrario a lo que normalmente se pudiera pensar, los prestamistas o dueños de casa de empeño tienen como negocio principal la intermediación financiera y no la adquisición de activos, sus ganancias resultan mayormente de los intereses cobrados. Cuando los pagos no se hacen a tiempo, las ganancias principales no pueden cobrarse, es decir, no se cobran los intereses vencidos, y si esto pasa, existe un costo de poner en venta los objetos que se dejan como garantía. Además del costo de revender las prendas, existe un costo por el espacio de almacenamiento o exhibición, por el personal dedicado a esta actividad, etc. Entre más tiempo permanezcan los bienes en exhibición mayor es el costo de oportunidad del prestamista en intereses devengados no cobrados (Mansell, 1995).

En la literatura existen dos visiones acerca de los motivos por los que los individuos de bajos ingresos acuden a casas de empeño, por un lado se afirma que el motivo de empeño es hacer frente a gastos de la vida cotidiana y no en caso de emergencias. Se dice que la mayoría de los clientes de las casas de empeño son clientes habituales y el dinero obtenido por los préstamos prendarios se utilizan en el corto plazo, similares a lo que haría un individuo de clase media con un préstamo bancario para vacaciones o uso de tarjetas de crédito para consumo. La segunda visión define como emergencia los motivos por los que se acude a empeñar objetos. Cuando las personas sufren de pobreza en

5 La evidencia para varios países del índice de incumplimiento de pago en créditos prendarios, indica que es cercano al 20 por ciento para los sectores, tanto formales como informales. Razón por la que únicamente se presta el 80 por ciento del valor de la prenda (Mansell, 1995).

al menos una dimensión, resultaría urgente atender necesidades de salud. Si la privación que la persona enfrenta es pobreza de patrimonio, entonces tendrá una fuerte necesidad de conseguir dinero para poder pagar renta, luz, transporte, ropa adecuada a la temporada o incluso comida.

Una manera de evitar el préstamo prendario es el de tener una visión preventiva. Aquí, la manera de ahorrar consiste en prestar a gente conocida cuando se tienen condiciones favorables, esperando que este gesto sea recíproco en tiempos menos bondadosos. En el sector formal, para otorgar un crédito se piden avales o comprobantes de ingresos que garanticen el pago del préstamo, y se investiga al individuo para asegurar su solvencia, entre otros requisitos. El sistema informal funciona de manera similar, en primer lugar, se investiga al sujeto de crédito por la amplia red de relaciones sociales, ya sean familiares, comerciales, laborales, de vecindario o incluso de asociación religiosa, que aseguran el cumplimiento del pago. El incumplimiento de la obligación contraída es socialmente castigado con la mala reputación del individuo, ya que existe un castigo mayor al ya no recibir préstamos por el mismo círculo social. En segundo lugar, el beneficio del préstamo se establece por medio de la reciprocidad. Es aquí donde los individuos de bajos ingresos prestan en tiempos de bonanza, esperando que cuando ellos se encuentren en una situación de emergencia, puedan fácilmente acceder a un préstamo, ya sea por el individuo que anteriormente tuvo el rol de prestatario o por alguien más dentro del mismo grupo social.

Normalmente los créditos otorgados en el sistema financiero informal por los individuos de bajos ingresos son relativamente pequeños y son pactados para su vencimiento en periodos de tiempo cortos, esto permite que los prestamistas minimicen riesgos, porque al ser corto el plazo se reducen las probabilidades de que el individuo que obtuvo el crédito tenga problemas, ya sean de salud, laborales o de accidentes, por mencionar algunos que hagan que la persona pudiera incumplir con los pagos. Entre menor sea el monto del crédito, la pérdida probable por incumplimiento será menor (Mansell, 1995). También ocurre que al considerar que los pagos sean parciales y pequeños, no solo se convierten en menos gravosos para los prestatarios, sino que se gene-

rarán incentivos para seguir pidiendo prestado, reforzando entonces la relación de largo plazo con el prestamista (González, 2008). Todos estos factores están presentes en la economía mexicana y son importantes para explicar la cultura del ahorro en la sociedad.

6. Conclusiones

Fue claro en el transcurso de este documento que el ahorro en México necesita una consideración más profunda, particularmente cuando se determina que existen canales conocidos no monetarios en los que la gente ahorra de diversas maneras. Nuestro pensamiento inicial, en el sentido de que existen algunas variantes metodológicas en relación al ahorro que normalmente no se toman en cuenta, resultó corroborado para el caso de México, ya que se vio que existen maneras en nuestra nación donde el ahorro se da en forma no monetaria, como lo es en activos, casas habitaciones, y también en la construcción de redes de apoyo, por lo regular informales, de familia o de conocidos, para la solicitud de préstamos. Una línea de investigación pudiera discutir estas prácticas regulares informales en el contexto latinoamericano o en el de otros países.

La identificación de las variables significativas y la discusión metodológica de los elementos importantes en las prácticas del ahorro en México es fructífera, en el sentido que permiten comprender más a fondo este fenómeno, primordial para el bienestar de la gente en su vejez, ya que el ahorro correcto genera círculos virtuosos de prosperidad, contribuye a aliviar la incertidumbre y a suavizar el consumo, contribuyendo al bienestar. Como científicos sociales, es deseable aportar investigaciones enfocadas al bienestar de aquellos sectores desfavorecidos de la población. Un sector vulnerable dentro de la sociedad es sin duda el de los adultos mayores, quienes son un grupo desprotegido, entre otras razones, porque no tuvieron muchas oportunidades de educación, presentan grados altos de analfabetismo o han cambiado de capacidades laborales y cognitivas, de tal manera que estas deficiencias permean en gran medida en sus funcionamientos, convirtiéndolos en primer lugar, en un grupo dependiente de los familiares directos,

en segundo, del resto de la sociedad, y finalmente, del cuidado de las agencias del gobierno.

A manera de consejo, aunque las generaciones que ahora son jóvenes y adultas tienen mayores oportunidades de acceso a la educación, salud y mejores oportunidades laborales, es indispensable generar en ellos conciencia de previsión por medio del ahorro ante las situaciones adversas que pudieran presentarse en la vejez, lo que solo se logra entendiendo en primer lugar la manera de pensar de los mexicanos. Por eso fue tan importante el hacer un recuento histórico y cultural de este fenómeno. Por otro lado, el sector de la población envejecida que actualmente forma parte de la población mexicana y que tuvo un mayor número de hijos, pudiera tomar en cuenta el apoyo de estos, de tal manera que ellos fuesen quienes pudieran aportar económicamente y en especie a sus padres. El caso contrario sucede con la generación que hoy en día son jóvenes y adultos, quienes han decidido tener menor número de hijos. Esta generación deberá tener otros medios para allegarse recursos en la vejez.

La inercia demográfica nos indica que el asunto del ahorro será un tema muy importante en el bienestar futuro. La población envejecida aumenta, esto implica que en la siguiente generación existirán menos jóvenes que puedan ayudar a sostener algunas de las necesidades de los ancianos, y aunado a ello, si no se cuenta con las tasas de ahorro necesarias, seguramente se generarán círculos viciosos de pobreza, problemas crónicos de salud, baja integración a la sociedad y por lo tanto, un bajo nivel de bienestar de este sector y de la sociedad en general. La libertad de decisión es uno de los factores que incide en el bienestar futuro, si los jóvenes y adultos jóvenes deciden no tener hijos, deben estar consientes que las tasas de ahorro necesarias para sostener sus necesidades en la vejez deberán ser mayores, de otra manera, el gobierno tendrá que intervenir y hacerse cargo de grupos vulnerables. Pero es nuestra creencia que estos problemas pueden preverse.

En México existe una legislación sobre el ahorro, las características y las aportaciones entre trabajador, patrón y gobierno. Los mexicanos que tienen acceso a trabajos en el sector formal, cuentan con protección en servicios médicos. Sin embargo, no todos los mexicanos tienen

acceso a trabajos formales y aun los que sí tienen acceso, prefieren ahorrar en sistemas informales por medio de redes sociales, familiares, patronales, de grupos religiosos o de amistad. Actualmente, México tiene un sistema formal de capitalización individual, en el que el individuo ahorra en una cuenta individual y de ese fondo será tomada la mayor parte de su pensión. La filosofía de disfrutar el día de hoy, debido a la falta de una visión *forward-looking*, a las diversas conquistas o simplemente a la naturaleza de la cultura mexicana, desincentiva el ahorro en etapas jóvenes, convirtiéndose en un grave problema cuando los individuos enfrentan la tercera edad. Finalmente, parece que los individuos prefieren realizar ahorro en redes sociales, por medio de tandas o en bienes duraderos que en caso de emergencia o necesidad pueden empeñar y de esta manera obtener liquidez. Quedará como una línea más de investigación el probar estos hechos estilizados de manera empírica, para saber qué parte del sistema de seguridad social y de pensiones se hace de manera formal y qué otra parte se hace en métodos informales.

El aumentar el ahorro en México es un reto enorme. El estudio de los episodios históricos y de las características culturales del ahorro en México, aunque en ocasiones complicados de interpretar, mostraron una clara alineación del pensamiento mexicano al consumo presente. Fue claro que existe una fuerte preferencia al consumo presente y no al ahorro, por lo que el reto es aun mayor. También fue claro, sin saber exactamente en qué medida, la mayoría de los mexicanos no se encuentra en las instituciones formales de ahorro o de pensiones, mucho menos en instituciones que proveen acceso a la salud y que se supone deberían contribuir en alguna medida a aliviar situaciones adversas en la vejez. El conocimiento y la cuantificación de esta preferencia revelada del consumo intertemporal en los mexicanos es algo que también se vislumbra para el estudio futuro en esta investigación.

Fue interesante ver el papel de las redes sociales en México, que son esenciales no solo en transferencias monetarias de los jóvenes a los viejos, sino en ayuda informal para satisfacer los funcionamientos cuando hay problemas en las familias. Es nuestra conclusión que el problema puede tomar magnitudes más graves si el gobierno no interviene para

proteger a la población envejecida con un sistema de capitalización individual eficiente, que pueda funcionar siempre y cuando se fomenten las prácticas de aumento del ahorro. Se vio que el ahorro en México tiende a llevarse también de una manera informal, dentro de las redes familiares en forma de préstamos. Se vio también que el ahorro se realiza por medio de tandas o ahorro en bienes duraderos que proporcionan liquidez al empeñarlos. Fue claro entonces que a través de las redes sociales existe la tendencia hacia un tipo de ahorro no monetario porque el segmento de la sociedad más desprotegido no tiene acceso a los servicios bancarios formales.

Con la revisión de la cultura del ahorro en México, se puede descartar que los modelos teóricos de información perfecta y de racionalización de los diferentes periodos a lo largo de la vida apliquen de manera estricta en nuestro país. En México, nuestro estudio indicaría que la utilidad en tiempo presente es altamente mayor que la utilidad en los periodos futuros, por lo que el hacedor de política pública no debe de aplicar la suma de las utilidades intertemporales con la misma ponderación en cada uno de los periodos. De nuevo, sería interesante conocer de manera precisa el tamaño de esta diferencia en el caso mexicano. Finalmente, existe una agenda de trabajo intensa en cuestiones de bienestar relacionadas con el ahorro. La experiencia en diferentes economías apunta a que los modelos teóricos pierden efectividad si no se entienden las dinámicas de ahorro que se llevan a cabo, por lo que el reto consiste en promover políticas que tengan un impacto significativo en el aumento de las tasas de ahorro y, como segundo paso más desafiante, en traducir dicho ahorro en bienestar para el segmento de la población que más necesita del consumo futuro, que son los adultos mayores.

Bibliografía

Álvarez Compeán, Jorge A., García Maldonado, Octavio, Juárez Ramos, Gloria M., Mendoza Chaparro, Luis R., Pena García, Juan S., Padilla Arrellano, José y Gutiérrez Ocegueda, Juan R. (2009). *La Hacienda, la Seguridad y el Municipio*. (García, Maldonado Octa-

- vio, coord.). Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Durango. México: Universidad de Guadalajara.
- Amezcu, Órnelas Norahenid. (1997). *Las Afores paso a paso*. México: SICCO.
- Barbosa Rangel, Erika. (2012). *Ahorro como uno de los componentes del bienestar del adulto mayor: análisis empírico*. México, 2001. (Tesis de Maestría). UACJ.
- Blanchard, J. y Stanley, Fisher. (1993). *Lectures on Macroeconomics*. London, England: The MIT Press Cambridge: Massachusetts London England.
- Burkhauser, Richard y Duncan, Greg J. (1997). *Life Events, Public Policy and the Economic Vulnerability of Children and the Elderly*: Resources Information Center.
- Bobadilla Novelo, Julián. (1973). *Aplicación jurídica de la seguridad social en México*: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bosworth, Barry y Burtless, Gary. (1999). "Privatizing Social Security: The Troubling Trade-offs". *Washington Quarterly*, 22 (1), pp. 205-215.
- Cárdenas, Enrique. (1989). *Historia económica de México*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Cashell, Brian W. (2009). "The Fall and Rise of Household Savings". Congressional Research Service. CRS Report for Congress: Prepared for Members and Committees of Congress.
- Castañeda Cordy, Alberto. (2001). *El ahorro de los hogares colombianos. Un análisis a partir de las encuestas de ingresos y gastos*: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 1-219.
- Consejo Nacional de Población. (1995-2010). *Partida Bush-Virgilio. Proyecciones Estatales de Población. Instrumento básico de la planeación regional*.
- Deaton, August y John Muellbauer. (1980). *Economics and Consumer Behavior*. Cambridge: University Press.
- Deaton, A. y Paxson C. (1999). *Growth and Saving Among Individuals and Households*: Princeton University.

- De Nardi, María Christina, French, Eric y Bailey Jones, John. (2009). "Life Expectancy and Old Age Savings". *The American Economic Review*, 99 (2), pp. 110-115.
- . (2010). "Why do the elderly Save? The Role of Medical Expenses". *Journal of Political Economy*: University of Chicago Press, 118 (1), 2010, pp. 39-75.
- Dynan, K. E., Skinner, J. y Zeldes, S. P. (Mayo, 2002). "The Importance of Bequests and Life-Cycle Saving in Capital Accumulation: A New Answer". *American Economic Review*, 92 (2), pp. 274-278.
- Elwell, Craig K. (2010). "Savings Rates in the United States: Calculation and Comparison". Congressional Research Service. CRS Report for Congress. Prepared for Members and Committees of Congress.
- Florescano, Enrique. (1996). *Etnia, Estado y Nación*. México: Taurus.
- Greene, William. (2003). *Econometric Analysis*. Pearson Prentice-Hall.
- Gersovitz, Mark. (1988). "Savings and Development". (Chenery H., Srinivasan T.N.). *Handbook of Development*. Netherlands: Princeton University, pp. 381-424.
- Gill, I. S., Packard, Truman y Yermo, Juan. (2004). *Keeping the Promise of Social Security in Latin America*. Stanford: University Press. The World Bank.
- Greenwood, Daphne T. y Wolff, Edward N. (1992). "Changes in Wealth in the United States, 1962-1983: Savings, Capital Gains, Inheritance, and Lifetime Transfers", *Journal of Population Economics*, 5 (4), pp. 261-288.
- González Núñez, José Carlos. (1973). *El Microcrédito de banca comunal: una alternativa de financiamiento rural en México*. México Sur, Universidad Anáhuac: Miguel Ángel Porrúa.
- Ham, C. R., Berenice Ramírez López, Berenice y Valencia Armas, Alberto (Coordinadores). (2008). *Evaluación y tendencias de los sistemas de pensiones en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Económicas.

- Huerta, Maldonado Miguel. *Ley del Seguro Social y sus Reformas*. México: México: Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección General Departamento de Estudios y Promoción, 1960.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2005). *Conteo de población y vivienda 2005. Esperanza de vida por entidad federativa, según sexo 2004 al 2007*. México: www.inegi.org.mx/población.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2005). *Los adultos mayores en México. Perfil socio demográfico al inicio del siglo XXI*.
- Kotlikoff, Laurence. "Intergenerational Transfers and Savings". *The Journal of Economics Perspectives*: American Economic Association, 2 (2).
- León-Portilla, Miguel. (1974). *La filosofía náhuatl*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Loayza, N., Schmidt-Hebbel, K., Servén, L. (2001). *Una revisión del comportamiento y de los determinantes del ahorro en el mundo*: Banco Mundial.
- Lun, Terry. (Junio, 2004). "Wealth Association among Older Americans: Racial and Ethnic Differences". *Social Work Research*, 28, (2), pp. 105-116.
- López Barajas, María de la Paz, Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo. (2001). *Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo, en la población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México: CONAPO y Fondo de Cultura Económica.
- Mankiw, Gregory. (2003). *Macroeconomics*. New York: Worth Publishers.
- Mansell Carstens, Catherine. (2005). *Las finanzas populares en México. El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*. México, DF: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos Editorial Milenio, S.A. de C.V., Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Mendoza Ontiveros, Maribel. (2004). "Guía para la elaboración del Protocolo de Investigación". *Boletín No. 25*. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 23-26: <http://www.scribd.com/doc/2411502/Guia-la-elaboracion-del-protocolo-de-investigacion>.

- Miranda-Valenzuela, Patricio y Noriega Granados, Juan. (1997). *Entendiendo las Afores: el nuevo sistema de fondos de pensiones mexicano, sistema de capitalización individual*. México: SICCO Sistemas de información Contable y Administrativa Computarizados, S.A. de C.V.
- Montes, Andrés y Villagómez, Alejandro. (3 de abril 200). "El efecto de los hijos sobre el ahorro de los hogares mexicanos economía mexicana", *Nueva Época*, XI (2).
- Modigliani, Franco. (1986). "Life Cycle, Individual Thrift, and the Wealth of Nations", *American Economic*, 76 (3), pp. 297-313.
- Nussbaum, M. C. y Amartya, Sen. (1988). *La calidad de vida. Economía contemporánea*. México: The United Nations University, Fondo de Cultura Económica México Reimpresión.
- Navarrete, Carlos. (1982). *San Pascualito Rey y el culto a la muerte en Chiapas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Orazio, Attanasio P. y Székely, Miguel. (1999). "Ahorro de los hogares y distribución del ingreso en México". *Economía Mexicana*. Nueva Epoca, VIII (2).
- Oliveros, Morales, J. A. *El espacio de la muerte*. Zamora, Michoacán: Colegio de Michoacán. 2006
- Oficina Internacional del Trabajo. (1992). *Introducción a la Seguridad Social*. México: Alfaomega.
- Padua, Jorge. (1997). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: FCE.
- Partida, Virgilio y Tuirán, Rodolfo. *Evolución futura de la población mexicana: envejecimiento y bono demográfico en población y sociedad al inicio del siglo XXI*. (Brígida García Guzmán, coord.): El Colegio de México.
- Pierre-Olivier, Gourinchas y Parker, Jonathan A. (2002). "Consumption over the Life Cycle". *Econometrica*, Econometric Society, 70 (1), pp. 47-89.
- Ramanathan, R. (Mar., 1969). "An Econometric Exploration of Indian Saving Behavior". *Journal of the American Statistical Association*, 64 (325), pp. 90-101.

- Rodrik, Dani. (Sep. 2000). "Saving Transitions". *The World Bank Economic Review*, 14 (3), pp. 481-507.
- Semo, Enrique. (1978). *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. México, DF: Era.
- Sen, Amartya. (1999). *Development as Freedom*, Oxford: University Press.
- Sen, Amartya *et al.* (1987). *The Standard of Living*: Cambridge University Press.
- Sen, Amartya. (1983). "Poor, Relatively Speaking". *Economic Papers*, 35, pp. 153-169.
- Vargas, Luis Daniel y Camacho Servín, Pablo. (2004). *El Instituto Mexicano del Seguro Social y la crisis financiera del esquema de jubilaciones y pensiones de sus trabajadores*. (García, Héctor U. y Arturo A. Pacheco Espejel, coords.). México: Instituto de Estudios del Trabajo.
- Vázquez-Guzmán, David. (2011). *Measurement of Income Inequality in Mexico: Empirical Applications and the Capability Approach*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Colección Investigación en Ciencias Sociales y Administrativas.
- Villagómez, Alejandro F. (2008). *Para entender el ahorro en México*. México: Pe cultura política y economía Nostra Ediciones.
- Villagómez, Alejandro F. (2008). *El ahorro en México desde 1960 Estructura, evolución y determinación*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
- Villagómez, Alejandro y Zamudio, Andrés. (1999). *A dynamic of household decision making. The Mexican case*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Wong, Rebeca y Espinoza, Mónica. (2003). "Ingreso y Bienes de la Población de Edad Media y Avanzada en México". *Papeles de Población*, (37), Toluca, México.
- Zúñiga, Elena y Gomes, Cristina. (2002). *Pobreza, curso de la vida y envejecimiento poblacional en México. La situación demográfica de México*. México: UNAM.